

Linderos y geografía económica de Cuscatlán, provincia pipil del territorio de El Salvador

A la llegada de los españoles en 1524, Cuscatlán era la provincia nativa más importante de la actual república de El Salvador.¹ Aunque nunca se ha puesto en duda su existencia ni su etnicidad pipil, la carencia de información sobre Cuscatlán le daba un aura casi legendaria. Algunos autores han intentado llenar este vacío con historias fantásticas sobre la fundación y estructura de la provincia y su capital (también llamada Cascutlán), cuyos héroes ficticios eran Atlacatl y Atonala.²

Cuscatlán volvió al mundo real en 1985, cuando las nuevas urbanizaciones amenazaban con destruir lo que se creía eran los restos de la antigua capital. Debido a la preocupación de varias entidades y personas por esta pérdida inminente, se inició el Proyecto Cuscatlán, dirigido por el autor. El proyecto fue aprobado por la Dirección del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Comunicaciones y fue administrado por el Patronato Pro-Patrimonio Cultural con fondos del Banco Cuscatlán. El propósito del proyecto era recopilar datos etnohistóricos sobre Cuscatlán para determinar la extensión de la provincia y

El arqueólogo Paul Amaroli dirigió el Proyecto Cuscatlán, cuyo informe se concluyó a principios de 1986, para luego difundirse en los sectores privados y gubernativos de El Salvador. El presente artículo es una adaptación de la sección histórica de dicho informe, escrito por el autor, que se titula: "En la búsqueda de Cuscatlán: un proyecto etnohistórico y arqueológico" (manuscrito inédito, Dirección del Patrimonio Cultural, San Salvador, 1986).

¹ La versión Cuzcatan (o a veces Cuzcatán) es sin duda la más parecida al nombre nahuatl original, que estuvo en uso hasta el siglo pasado. Luego, se empezó a utilizar la forma "nahuatlizada" Cuscatlán, que ahora designa al descendiente de la capital indígena, Antiguo Cuscatlán; ésta es la versión que se emplea en el presente trabajo. Un religioso que hablaba nahuatl tradujo Cuzcatan como "tierra de preseas"; Francisco Vázquez, *Crónica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*, 3 tomos, Biblioteca "Goathemala" (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1937-1940), I: 220. El término pipil se refiere a los grupos hablantes de nahuatl que llegaron a Centroamérica desde el área central de México, en migraciones que comenzaron entre 900 y 1200 d.C. El estudio más actualizado sobre los pipiles es el de William R. Fowler, Jr., "The Pipil-Nicarao of Central America" (tesis doctoral, University of Calgary, 1981).

² El origen de estos personajes, como lo documentan Recinos y Goetz, fue en una traducción equivocada del libro indígena *Los anales de los cakchiqueles*, escrita a mediados del siglo pasado por el investigador francés Brasseur de Bourbourg; Adrián Recinos y Delia Goetz, traductores, *The Annals of the Cakchiquels: Title of the Lords of Totonicapán* (Norman: University of Oklahoma Press, 1953). Hasta el momento no se conoce el nombre de ningún gobernante nativo del período de la conquista en el territorio de El Salvador.

ubicar su capital.³ Más tarde se realizó una investigación arqueológica en la zona donde se supone que estaba situada la capital y se identificaron restos de viviendas protohistóricas.

Organización y límites de la provincia de Cuscatlán

La información con que contamos describe a Cuscatlán como una modesta provincia que abarcaba varios pueblos tributarios, cuyos productos sostenían a la capital. Los españoles desarticularon sistemas tributarios similares entre los grupos mayas de las tierras altas guatemaltecas.⁴ Repartieron los pueblos sometidos y las cabeceras de los estados autóctonos. Los tributos que antes percibían los gobernantes nativos fueron asignados a los conquistadores, según su rango y hazañas. Este y otros cambios fundamentales se manifestaron a principios de la época colonial.

La compleja estructura política del reino k'iche' de Guatemala se puede reconstruir con base en los textos indígenas, que son relativamente abundantes.⁵ Sin estos documentos, la estructura desaparecida sería casi tan oscura como la de los pipiles de Cuscatlán. Ya que no existe una "memoria" pipil, hay que depender de otras fuentes para estudiar la provincia. Estas consisten en las declaraciones de testigos de la conquista y sus consecuencias inmediatas.

El principal testigo de la conquista de Cuscatlán fue Pedro de Alvarado. En su segunda carta a Hernando Cortés, describe brevemente la incursión de la provincia que inició en 1524.⁶ Lo relevante aquí es que, en sus informes,

³ Termer y Gall pusieron en duda la ubicación de la capital de Cuscatlán; Franz Termer, "Observaciones geográfico-arqueológicas en relación con el volcán de Guazapa, en la República de El Salvador", *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala* 34 (1961): 11-25; y Francis Gall, "El licenciado Francisco Marroquín y una descripción de El Salvador, año de 1532", *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala* 41 (1968): 199-232. Arguyen que estaba situada cerca de la villa de San Salvador, establecida por los españoles en La Bermuda, a unos ocho kilómetros al sur de Suchitoto. En 1986, el autor trató este asunto extensamente, pero vale la pena resumir las conclusiones en esta ocasión; Amaroli, "En la búsqueda de Cuscatlán", pp. 15-20. Los argumentos de Termer y Gall son subjetivos y no corresponden a la evidencia documental, que demuestra que Cuscatlán estuvo situada en la vecindad de Antiguo Cuscatlán (en el sector occidental de San Salvador) desde el siglo XVI. No se puede afirmar un traslado anterior desde ningún otro lugar. Es más, los resultados del reconocimiento arqueológico en y alrededor de Antiguo Cuscatlán constataron la presencia de muchos restos de viviendas del período protohistórico, las cuales se podrían relacionar con la capital nativa; véase Amaroli, "En la búsqueda de Cuscatlán", pp. 76-104. Sin embargo, la ubicación de Cuscatlán aún no es asunto concluido, pues hacen falta otros estudios adicionales para su identificación definitiva.

⁴ Robert M. Carmack, *Toltec Influence on the Postclassic Culture History of Highland Guatemala*, MARI Publication 26 (New Orleans: Middle American Research Institute, Tulane University, 1979), pp. 293-294.

⁵ Robert M. Carmack, *Evolución del reino quiché* (Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1979), pp. 11-13.

⁶ Pedro de Alvarado, "Carta de relación a Hernando Cortés desde Guatemala, 27 de

Alvarado reservaba la palabra "ciudad" sólo para los cuatro centros indígenas de Utatlán (K'umarcaaj), Guatemallan (Iximché), Atitlán (Chuitinamit) y Cuscatlán. Las primeras tres comunidades son las capitales de estados nativos de habla k'iche', kaqchikel y tzutujil, respectivamente. Por lo tanto, parece que Alvarado utilizaba el término "ciudad" en el sentido de un cuerpo cívico que gobernaba una región. El hecho de que Alvarado situara a Cuscatlán en la misma categoría implica que era la capital de una provincia nativa similar. Durante la residencia de Alvarado, cinco años después de su entrada a Cuscatlán, se dijo que ésta era la comunidad más importante de la provincia del mismo nombre y llegó a llamarse San Salvador por la villa española que se fundó en ella.⁷

Fray Bartolomé de Las Casas estuvo en esta provincia poco después de la conquista (1532), y nuevamente entre 1534 y 1539.⁸ Conoció al hijo del "señor principal de aquella ciudad [de Cuscatlán]", lo cual indica la validez de su información. Las Casas comentó que "[Pedro de Alvarado] fue a la provincia de Cuzcatán ... que es una tierra felicísima con toda la costa de la mar del Sur, que dura cuarenta y cincuenta leguas ... la ciudad de Cuzcatán ... era la cabeza de la provincia".⁹ Las Casas reafirmó la idea de que Cuscatlán era la capital de una extensa provincia del área pipil salvadoreña.

Años más tarde, a mediados de la época colonial, Vázquez observó que "la provincia de Cuscatlán" tomaba su nombre de "un recio pueblo de indios, donde el cacique principal residía".¹⁰ La evidencia no es abundante, pero no cabe duda de que la provincia indígena de Cuscatlán era dirigida por la comunidad del mismo nombre y era parecida a las provincias gobernadas por las tres capitales ya mencionadas. Esto último se puede observar en la probanza de méritos de los conquistadores Diego de Usagre y Francisco Castellón, donde se lee que "en conquistar y traer en paz las dichas provincias [de] Utatlán, Guatemala y Atitán se estuvo más tiempo de siete años" y posteriormente se fueron "a conquistar esta provincia de Cuzcatlán".¹¹

En resumen, los testigos de la conquista de Cuscatlán presentan una imagen coherente, aunque nada detallada, del escenario político de la región.

julio, 1524", edición facsímil, en *An Account of the Conquest of Guatemala by Pedro de Alvarado*, presentación por Sedley Mackie (New York: The Cortés Society, 1924).

⁷ *Libro viejo de la fundación de Guatemala y papeles relativos a don Pedro de Alvarado*, Biblioteca "Goathemala" (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1934), pág. 142.

⁸ Howard E. Daugherty, "Man-induced Ecologic Change in El Salvador" (tesis doctoral, University of California en Los Angeles, 1969), pág. 108.

⁹ Bartolomé de Las Casas, "Brevísima relación de la destrucción de las Yndias", en *Obras escogidas de fray Bartolomé de Las Casas*, 5 tomos, Biblioteca de Autores Españoles (Madrid: Ediciones Atlas, 1958), V: 152.

¹⁰ Vázquez, *Crónica*, I: 235.

¹¹ Francis Gall, "Probanzas de méritos y servicios de Diego de Usagre y Francisco Castellón", *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala* 41 (1968): 143 y 150.

Existían varios estados o provincias nativas similares, especialmente los gobernados por Uvatlán, Iximché, Atitlán y Cuscatlán. Además de una cabecera, cada estado tenía una serie de comunidades sometidas que fueron desmembradas por los españoles para repartir el tributo entre ellos. Existe evidencia de que éste fue el caso de Cuscatlán. Refiriéndose a la época inmediatamente posterior a la conquista, uno de los narradores afirma que “al tiempo que esta ... provincia de Cuscatan se repartió se le dieron [al destacado conquistador Diego de Usagre] los mejores [pueblos] yndios della por los merecer”.¹² En este sentido, los encomenderos asumieron parte del papel que antes jugaban los señores nativos como receptores de los tributos que se exigían de los pueblos sometidos. Los linderos de la provincia de Cuscatlán no se expresan en los documentos. Aparte de la cita de Las Casas, la mejor fuente con que contamos es la relación de Marroquín de 1532, que describe a los pueblos encomendados de la “provincia de San Salvador”.¹³ Cuatro años después de la “pacificación” de la provincia y el establecimiento de la villa de San Salvador, los españoles proporcionaron información sobre los pueblos tributarios que se les habían asignado. San Salvador fue fundado en la antigua provincia de Cuscatlán y a veces fue llamada “San Salvador de Cuscatlán”. Esto sugiere que la provincia española era parecida en extensión a una provincia nativa, con la diferencia de que San Salvador abarcaba otros pueblos adicionales. En esta época, es poco probable que los españoles hayan hecho cambios considerables en los linderos. Para los pueblos que se encontraban fuera de la antigua provincia se empleaba el término *chontal*, que significa “extranjero” o “forastero” en nahuatl.¹⁴

La relación Marroquín consiste en una serie de testimonios tomados por el obispo licenciado Francisco Marroquín a los 57 encomenderos en la villa de San Salvador. Una cédula real ordenaba que se diera información sobre los pueblos en encomienda, incluyendo sus nombres, las extensiones de sus tierras, el número de casas, sus productos, si eran *chontales* y si estaban en guerra o no rendían servicio y tributos. Esta información se encuentra resumida en el Cuadro 1.¹⁵ Se incluyen notas sobre pueblos que no aparecen en el cuadro.

¹² Gall, “Probanzas de méritos y servicios”, pp. 195-196.

¹³ La relación Marroquín es uno de los documentos más detallados de este período en todo Mesoamérica y posee un valor incalculable para el estudio del antiguo territorio salvadoreño. Fue encontrada en el Archivo general de Indias, Sevilla, España (legajo 965) y paleografiada por el guatemalteco Francis Gall; “El licenciado Francisco Marroquín”. En el presente estudio, todas las citas de la relación se refieren a la versión de Gall. Las palabras que aparecen en el documento con la cedilla (ç) del castellano antiguo se escriben aquí con la zeta moderna.

¹⁴ Véase Alonso Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (México, D.F.: Casa de Antonio de Spinosa, 1571), pág. 21v.

¹⁵ Con respecto a los cuadros, queremos advertir que cuando un topónimo cuenta con dos o más variaciones, se ha escogido la más próxima a su versión conocida. Los pueblos agrupados como una sola unidad en el documento original, se han dejado así — es posible que representen unidades sociales prehispánicas. Estos grupos son: Coatamagaz/Coazalata, Gilopango/Tonacatepeque, Opicon/Paluca/Chichigualtepegua y Tequeastepeque/Tecomaclán.

Los nombres de los pueblos están en orden alfabético y conservan la ortografía tal y como aparece en la relación Marroquín. Cuando ha sido posible, se ha agregado la versión actual. Contamos con datos sobre 90 pueblos, de los cuales 33 eran chontales. De éstos, pocos se han localizado pues los nombres están distorsionados. La mayoría de estas comunidades chontales (de habla chortí y lenca) se encontraban en guerra y los españoles aún no tenían información sobre ellas. De los pueblos restantes que no eran chontales, se pudieron identificar 47, la ubicación de dos es tentativa y ocho no se pudieron localizar. La Figura 1 indica la distribución y el tamaño de los pueblos tributarios. También se ubica la villa española de San Salvador, cuyas ruinas se conocen como Ciudad Vieja.

CUADRO 1
Pueblos de la jurisdicción de San Salvador, 1532¹⁶

Pueblo	Identificación	Casas	Claves	Encomendero
Aganyla	?	$\frac{1}{2}$ =?	C, NT	Sancho de Figueroa
Aguachi	?	$\frac{1}{2}$ =200	C, NT	Christoval Cerón
Alzuneque	?	pm=50		Julián de la Muela
Apocopán	Apopa/S.Salvador	170		Christoval Cerón
Atenpa	Masahuat/Sta. Ana	60		Juan Dávila
Ateo	Ateos/La Libertad	$\frac{1}{2}$ =170 $\frac{1}{2}$ =170		Antonio Melara Johan Diaz
Ayovasco	?	pm=50		Julián de la Muela
Cacalula	S.Julián/Sonsonate	pm=50		Julián de la Muela
Ciguataguacán	Sta. Ana/Sta. Ana	250-260		Diego de Usagre
Coatamagaz y Coazalata	?	190		Ysidro Blasco
Cozagua	Cisnahuat/Sonsonate	115		Juan Duarte
Cocoyagua	?	pm=200	C, G	Alonso de Alvarado
Colopele	?	?	C, G	Ysidro Blasco
Colquín	Corquín/Honduras	200	C, NS	Pedro Nuñez de Guzmán

¹⁶ Una fracción indica que las casas constituyen solo la mitad, etc., del pueblo que había sido asignado al encomendero. Las "mitades" pueden no ser iguales. Donde ha sido posible extrapolar datos, aparecen entre corchetes. La clave C refiere a "chontal", término que se usa en la Relación para designar a los pueblos de habla Chortí o Lenca (se supone que los pueblos "no chontales" eran de habla nahuatl o estaban bajo el dominio de hablantes de nahuatl); NT (no tributaba), indica que el pueblo se negaba a pagar tributo y dar servicio a su encomendero; G (guerra), indica que el pueblo estaba en guerra.

<i>Pueblo</i>	<i>Identificación</i>	<i>Casas</i>	<i>Claves</i>	<i>Encomendero</i>
Comazagua	Comasagua/La Libertad	250		Martín de Lora
Conquín	var. de Colquí	200	C, G	Juan de Medina
Coyo	Sacacoyo y Tepecoyo, La Libertad	$\frac{1}{2}=110$		García de Alfaro Ginés Muñoz
Coyultitún	Cuyultitán/La Libertad	100		Juan de Quintanilla
Cuxutepeque	Cojutepeque/Cuscat.	$[\frac{1}{3}]=400$ $\frac{1}{3}=400$ $\frac{1}{3}=[400]$		Pedro de Puellas Rodrigo Díaz Sancho de Figueroa
Cuscaclán	Antiguo Cuscatlán, La Libertad	$\frac{1}{2}=400$ $\frac{1}{2}=330$		Pedro Nuñez de Guzmán Antonio Bermúdez
Chacalingo	Chacalingo/Chalate.	75		Ruy Vanegas
Chalchitepeque	[extinto]/Chalate.	pm=43	C	Antonio de Rojas
Chalchuapa	Chalchuapa/Sta. Ana	300		Juan de Arévalo
Chaoqueca	¿Chinameca?/S. Miguel	?	C, NT	Martín de Lora
Chicongueza	Nva. Concepción Chalate.	pm=43	C	Antonio de Rojas
Chiltevpa	Chiltiupán/La Libertad	30-40		Christoval Salvago
Chicongoa	Chinuapa/La Paz	50		Pedro Hernández
Chupol o Polol	?	pm=57	?	Pedro Alonso
El Asistente	?	?	C	Gómez de Alvarado
Gilopango y Tonacatepeque	Ilopango y Tonacate- peque/S. Salvador	420		Juan de Aguilar
Gilovasco	Ilovasco/Cabañas	pm=57	?	Pedro Alonso
Guacazute	?	170	C	Benito Méndez
Guatepeque	Coatepeque/Sta. Ana	50		Nicolás Palomares
Guazapa	Guazapa/S. Salvador	35		Gaspar de Zepeda
Guymoco	Armenia/Sonsonate	300		Antonio de Figueroa
Lolotique	Loltique/S. Miguel	100	C, G	Francisco Cabezas
Mazagua	S. Antonio y S. Pedro Masahuat/La Paz	$\frac{1}{2}=170$ $\frac{1}{2}=170$		Francisco Cabezas Francisco de León
Mazagua	Sta. Catarina Masa- huat/Sonsonate	$\frac{1}{2}=80$ $\frac{1}{2}=80$		Alonso de Alvarado Diego Ruyz

Pueblo	Identificación	Casas	Claves	Encomendero
Melarbarquín	?	?	C, G	Pedro de Liano
Metapa	Metapean/Sta. Ana	$\frac{2}{3}$ =212 $[\frac{1}{3}]$ =106		Pedro Cerón Juan Martín
Naozalco	Nahuizalco/Sonsonate	450		Gaspar de Zepeda
Nixapa	Nejapa/S.Salvador	45		Juan García Matamoros
Nunualco	región de pueblos Nonualcos/La Paz	1000		Gómez de Alvarado
Ocomox	?	?	C, NT	Juan de Medina
Oloquita	Olocuilta/La Paz	$[\frac{1}{3}]$ =90 $[\frac{2}{3}]$ =160		Juan de Quintanilla Alonso de Oliveros
Olozinga	Olozinga/Honduras	70	[C],G	Juan de Medina
Opicón, Paluca y Chichigual- tepegua	Opico y ?/La Libertad	65		Juan de Molina
Ozoteclé	Guacotecti/Cabañas	pm=57	C	Pedro Alonso
Panchimulco	Panchimalco/S.Salvador	70		Pedro de Arévalo
Purulapa	S.Martín/S.Salv. y S. Pedro Perulapán/Cusc.	$\frac{1}{3}$ =350 $\frac{1}{2}$ =310		García de Contreras Pedro de Liano
Quezaltepeque	Quezaltepeque/La Libertad	40		Lorenzo Cuyas
Quezaltepeque	Concepción Quezaltepeque/ Chalate.	$\frac{1}{3}$ =? $\frac{1}{3}$ =?	C, G [C],G	Benito Pérez Juan de Sedano
Tacachico	Tacachico/La Libertad	70		padre Pedro Ximénez
Techonchongo	S.Miguel de las Mercedes/ Chalate.	$[\frac{1}{2}]$ =50 $[\frac{1}{2}]$ =55	C, G C,G	Benito Pérez Juan de Sedano
Tecoylata	Tecoluca/S.Vicente	600		Antonio Docampo
Tepeagual	Tepeagua/Chalate.	pm=43		Antonio de Rojas
Tepeagualpotón	¿Jutiapa?/Cabañas	80	C, NT	Juan Dávila
Tepezonte	S.Juan y S.Miguel Tepezontes/La Paz	$\frac{1}{2}$ =100 $[\frac{1}{2}]$ =100		Alonso Gallego Juan García Matamoros
Tequeastepeque y Tecomaclán	Texistepeque y Teco- matán/Sta. Ana	190		Juanes de Fuenterrabia
Tequepa	planicie costera La Libertad/La Paz	$\frac{1}{2}$ =56 $\frac{1}{2}$ =50		Christoval de Hierros Lorenzo Cuyas
Tequezaquengo	Stgo.y Sto.Tomás Texecuangos/S.Salv.	$\frac{1}{3}$ =150 $\frac{1}{2}$ =140		Benito Méndez Pedro Gómez
Terniquetepeque	Talnique/La Libertad	65		Gonzalo Gallego

Pueblo	Identificación	Casas	Claves	Encomendero
Tevtepegua	Teotepeque/La Libertad	pm=40		"Gravriel"
Texucla	Tejutla/Chalate.	60	C	Antonio Bermúdez
Tomala	Tomalá/Honduras	?	C, G	Pedro Gómez
Toncla	Tonalá/Sonsonate	70		Christoval de Campos
Tulua	?	pm=200	C, G	Alonso de Alvarado
Vyxaca	Belén Güiját/Sta. Ana	pm=40		"Gravriel"
Xalozinagua	[extinto]/La Paz	$\frac{1}{3}$ =170 $\frac{1}{3}$ =140 $\frac{1}{3}$ =100		Juan de Sedano Miguel Díaz Antonio Bermúdez
Xaratena	Chalatenango/Chalate.	$\frac{1}{2}$ =60 $\frac{1}{2}$ =60	C, NT C, NT	Christoval Salvago Juan de Aguilar
Xayacatepeque	Jayaque/La Libertad	230-240		Christoval Salvago
Xocoyuco	¿Jucuapa?/Usulután	$\frac{1}{2}$ =70 $\frac{1}{2}$ =100	C, NT C, NT	Francisco Cabezas Alonso de Oliveros
Xuzclán	?	280	C, NT	Miguel Díaz
Ystepeque	Istepeque/S. Vicente	$\frac{1}{2}$ =150 $\frac{1}{2}$ =125		Manzio de Herreras Pedro Alonso
Yzúcar	Huizúcar/La Libertad	$\frac{1}{2}$ =120 $\frac{1}{2}$ =120		Benito Pérez Julián de la Muela
Zapotlán	Sta. Isabel Ishuatán/ Sonsonate	pm=50		Julián de la Muela
Zicucalco	[véase el Apéndice]	125		Manuel Hernández
Ziguetepeque	Sihuatepec/S. Vicente	$\frac{1}{2}$ =55 $\frac{1}{2}$ =55	C, NT C, NT	Ruy Vanegas Benito Pérez
Ziguatlán	?	$\frac{1}{2}$ =?		Juan de Sedano
Ziti-la	Citalá/Chalate.	100	C, NT	Gaspar de Zepeda
Zoquiclán	¿costa de La Paz?	30		Juan Dávila
Zuacancán	[Zinacantán — extinto]	$\frac{1}{2}$ =90 $\frac{1}{2}$ =75		Sancho de Figueroa Christoval de Hierros
Zuzontepeque	Sensuntepeque/Cabañas	$\frac{1}{2}$ =120 $\frac{1}{2}$ =120	C, NT C, NT	Benito Pérez Ruy Vanegas
dos pueblos chontales	?	?	C, NT	Miguel Díaz
un pueblo chontal	?	?	C, NT	Manzio de Herreras
ciertas estancias	?	?	?	Antonio Bermúdez

FUENTE: Gall, "El licenciado Francisco Marroquín"

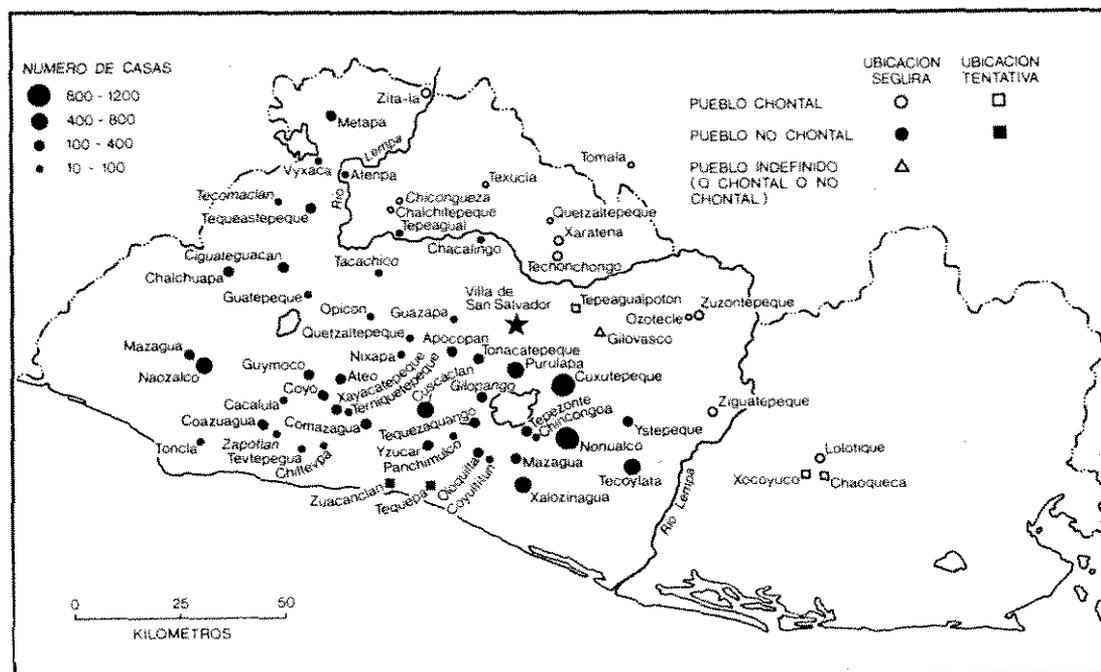


Figura 1. Pueblos tributarios de la Villa de San Salvador, año de 1532; se indica también el número de casas de las comunidades que formaban parte de la provincia de Cuscatlán.

Los pueblos que no eran “extranjeros” (chontales) eran los que componían la provincia de Cuscatlán. A excepción de uno, todos eran de habla nahuat. La Figura 1 ofrece una interpretación de los límites propuestos para la provincia. Los linderos podrían alterarse rápidamente si se localizaran los ocho pueblos antes mencionados.

Nahuizalco (“Naozalco”) y Santa Catarina Masahuat (Masagua) están separados de la provincia y están rodeados por pueblos de la supuesta provincia de Los Izalcos. En el área central de México (de donde los antepasados de los pipiles habrían traído los conceptos de organización de estados), las provincias nativas abarcaban algunas comunidades lejanas. Aunque el acceso directo era una clara ventaja para controlar los territorios, lo importante para los estados no era la incorporación de territorio en sí, sino la adquisición de tributos de comunidades que bien podrían haber estado rodeadas por unidades que pagaban tributo a otras cabeceras.¹⁷

Los mismos límites (con excepción de los pueblos chontales) todavía estaban en vigencia en 1548, cuando se realizó la primera tasación para regular

¹⁷ Compárese con Charles Gibson, *The Aztecs under Spanish Rule* (Stanford: Stanford University Press, 1964).

los tributos en la región.¹⁸ A juzgar por la descripción de García de Palacio,¹⁹ las tasaciones duraron por lo menos hasta la década de 1570. Antes de 1676, en uno de los cambios más importantes de jurisdicción, Nahuizalco y Santa Catarina Masahuat fueron agregados a la alcaldía mayor de Sonsonate.²⁰

Es interesante el hecho de que varios de los linderos propuestos para la antigua provincia de Cuscatlán permanecieran más o menos intactos durante la época colonial y hoy día funcionen como divisiones políticas. El lindero oriental, marcado por el río Lempa, se consideraba la división entre los gobiernos de Guatemala y Nicaragua en 1531.²¹ Más tarde, separaba las jurisdicciones coloniales de San Salvador y San Miguel y todavía limita los departamentos de San Vicente y Usulután. Esta frontera es muy conocida como división cultural prehistórica y etnográfica. En el lado suroeste, la división entre las áreas administradas por San Salvador y Sonsonate seguía aproximadamente los linderos establecidos en tiempos prehispánicos, que corresponden a los límites actuales del norte y el este del departamento de Sonsonate. El lindero noroeste de la provincia de Cuscatlán es la frontera entre El Salvador y Guatemala.

Aunque la frontera del norte de Cuscatlán sigue algunos límites del departamento de Chalatenango, es probable que no hubiera continuidad histórica. Aunque casi todos eran chontales, los pueblos de Chalatenango ya pertenecían a la jurisdicción de San Salvador en 1532 y así permanecieron durante toda la época colonial. Este departamento no se definió como distrito separado hasta mediados del siglo pasado.

Según la relación Marroquín, algunos pueblos controlaban territorios de 20 kilómetros de largo o más, que se extendían desde la costa hasta el interior. El ejemplo más notorio era Tecoylata (Tecuoluca). Los linderos de algunos municipios modernos parecen conservar estas extensiones, que se heredaron de la época prehispánica. En el área central de México y el altiplano de Guatemala se ha notado la influencia de estados nativos en la formación de

¹⁸ AGI, Guatemala 128, "Relación de los naturales de la provincia de Guatemala, Nicaragua, Yucatán y pueblos de la villa de Comayagua [hecha por Alonso López de Cerrato]" [transcripción paleografiada de Lawrence H. Feldman archivada en la Dirección del Patrimonio Cultural, San Salvador].

¹⁹ Diego García de Palacio, *Carta-relación de Diego García de Palacio a Felipe II sobre la Provincia de Guatemala, 8 de marzo de 1576; Relación y forma que el licenciado Palacio, oidor de la Real Audiencia de Guatemala, hizo para los que hubieren de visitar, contar, tasar y repartir en las provincias de este distrito*, Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya 2 (México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 1983), pp. 81-82.

²⁰ Rodolfo Barón Castro, *La población de El Salvador* (San Salvador: UCA Editores, 1978), pág. 219.

²¹ Manuel Rubio Sánchez, *Alcaldes mayores: historia de los alcaldes mayores, justicias mayores, gobernadores intendentes, intendentes corregidores y jefes políticos, de la Provincia de San Salvador, San Miguel y San Vicente*, 2 tomos (San Salvador: Ministerio de Educación, 1979), I: 21.

los actuales linderos políticos.²²

A diferencia de la relación Marroquín, Lothrop y Thompson sostienen que Ixtepeque, al extremo de la provincia de Cuscatlán, era un pueblo chontal.²³ Los dos se basan en el comentario de García de Palacio que dice: "del lugar dicho ['Yxtepeque'], aunque es en la misma provincia, comienza otra lengua de indios que llaman chontales".²⁴ Según Lothrop y Thompson, García de Palacio quería decir que el área chontal comenzaba en el propio Ixtepeque. Sin embargo, parece más razonable concluir que el autor intentaba decir que empezaba *después* del mencionado pueblo; así lo entendió Squier.²⁵ Esta interpretación encuentra apoyo en la relación Marroquín, lo cual indica que el área chontal (en este caso, de idioma lenca) empezaba al oriente de Ixtepeque.

En el extremo opuesto de la provincia, Chalchuapa también se presta a confusión lingüística. Aunque este pueblo se encuentra dentro de la provincia de Cuscatlán, es una comunidad aislada de habla poqomam (lengua maya, también llamada poqom).²⁶ La evidencia arqueológica indica que Chalchuapa era pipil al principio del período postclásico y que los hablantes de poqomam sólo llegaron a dominar el pueblo durante el período postclásico tardío, entre 1200 d.C. y la conquista.²⁷ Las nuevas investigaciones lingüísticas respaldan los datos arqueológicos. Se propone que los habitantes de poqomam se encontraban en una fase de expansión territorial durante este período y que, según un documento colonial, había algunos en "la provincia de Cuscatlán" antes de la conquista.²⁸ Es difícil reconciliar estas ideas con la inclusión de Chalchuapa en una provincia pipil, pero se puede especular que los poqomames residían en Chalchuapa, pues al estado pipil le interesaba que sirvieran de "amortiguador" fronterizo contra los vecinos hostiles.

El área de la provincia de Cuscatlán era de unos 7,000 kilómetros cuadrados. Equivalía aproximadamente a la distribución histórica del idioma nahuatl en El Salvador, con la excepción importante de la zona de Izalco.

²² Véase Thomas T. Veblen, "Declinación de la población indígena en Totonicapán, Guatemala", *Mesoamérica* 3 (1982): 26-66.

²³ Samuel K. Lothrop, "The Southeastern Frontier of the Maya", *American Anthropologist* 41 (1939): 46; y J. Eric S. Thompson, *Maya History and Religion* (Norman: University of Oklahoma Press, 1970), pág. 95.

²⁴ *Carta-relación y relación y forma*, pág. 82.

²⁵ Ephraim Squier, *Notes on Central America: Particularly the States of Honduras and San Salvador* (New York: Frederick A. Praeger, 1976), pág. 340.

²⁶ Thomas Gage, *Thomas Gage's Travels in the New World*, J. Eric S. Thompson, editor (Norman: University of Oklahoma Press, 1958); y Pedro Cortés y Larraz, *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala*, 2 tomos, Biblioteca "Goathemala" (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1958), I: 231-235.

²⁷ Robert Sharer, "Pottery and Conclusions", en *The Prehistory of Chalchuapa*, Robert Sharer, editor, 3 tomos (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1978), III: 215.

²⁸ Lyle Campbell, "Quichean Prehistory: Linguistic Contributions", en *Papers in Mayan Linguistics*, Nora England, editora, *Publications in Anthropology* 6 (Columbia: University of Missouri, 1978), pág. 45.

Como se mencionó anteriormente, Los Izalcos parecen haber sido un estado pipil separado. La extensión de la provincia de Cuscatlán no es excepcional en comparación con otros estados nativos. Equivaldría al 30 por ciento del área cubierta por el estado k'iche' en su expansión máxima y sería 1.5 veces mayor que la pequeña provincia tzutujil.²⁹ Su tamaño es equivalente al de las provincias nahuas del "viejo dominio acolhua" de México central,³⁰ de donde pueden haber provenido los antepasados de los pipiles.

La relación Marroquín nos permite bosquejar con detalle la organización interna de la provincia de Cuscatlán. Los datos nos ayudan a reconstruir una jerarquía del tamaño de las comunidades, lo cual podría tener relevancia social y económica. En la Figura 1 se presenta el número de casas de las comunidades que se supone formaban parte de la provincia.³¹ Se puede notar que la mayoría de las comunidades (el 88 por ciento) están muy agrupadas en el rango de 10 a 500 casas. Los seis pueblos restantes caen fuera de esta agrupación y comprenden entre 600 y 1,300 casas; en tamaño, Cuscatlán ocupa el tercer lugar. La falta de comunidades en el rango intermedio indica una tendencia hacia la concentración de población en unos pocos centros. Esto supone un mayor grado de centralización, que muchas veces se considera como una característica de las organizaciones preindustriales a nivel de estado.

La geografía económica de la provincia de Cuscatlán

La relación Marroquín refleja la economía prehispánica de forma extraordinaria, antes que los españoles hicieran cambios importantes en la clase y cantidades de artículos producidos por las comunidades.³² En sus testimonios de 1532, los españoles de la villa de San Salvador dieron informes de lo que producían "sus" pueblos tributarios y los artículos que comerciaban los habitantes. Una de las limitaciones de esta relación es que no es acumulativa. No se mencionan varios productos que deben haber existido, pero que no llamaron la atención de los europeos. A pesar de que no aparecen en el documento, suponemos que había producción o comercio de obsidiana, añil, bálsamo, plumas, yuca y otros artículos (véase el Apéndice).

²⁹ Robert M. Carmack, *Toltec Influence on the Postclassic Culture History of Highland Guatemala*, MARI Publication 26 (New Orleans: Middle American Research Institute, 1968), mapa 2.

³⁰ R. H. Barlow, "The Extent of the Empire of the Culhua Mexica", *Ibero-Americana* 28 (1949).

³¹ En la sección demográfica del informe para el Proyecto Cuscatlán se propone que en 1532 las poblaciones equivalían a la mitad del tamaño que tenían en tiempos prehispánicos. Lo importante son los tamaños relativos, que probablemente no han variado mucho hasta la fecha; Amaroli, "En la búsqueda de Cuscatlán", pp. 35-51.

³² Estos cambios se manifiestan sólo 16 años después en las tasaciones de 1548, donde se pone más interés en una serie de productos que les interesaban a los españoles para la subsistencia y el comercio; véase AGI, Guatemala 128, "Relación de los naturales...".

Tampoco se menciona el metal, pero no cabe duda de su importancia en la provincia. Las Casas observa que cuando Pedro de Alvarado les exigió oro a los cuscatlecos, le entregaron "muy gran cantidad de hachas de cobre" que tenían una ligera aleación de oro.³³ La importancia de estas hachas queda ilustrada por la descripción hecha por el presidente de la Audiencia de Guatemala. Se hicieron cinco cañones con las hachas de cobre "con que cortan la madera y de que sirven, que como tienen gastada la escoria están purificadas y como de oro y au[n] dicen que tiene alguno".³⁴ Los indígenas de esta región deben haber tenido bastantes hachas, ya que el peso total de las cinco piezas (fabricadas para defender el reino contra el pirata Francis Drake) era de 68 quintales, o sea unos 3,000 kilogramos. Si el peso de cada hacha promediaba medio kilogramo (como varias hachas de metal que se encuentran en colecciones particulares de El Salvador), se habrían tenido que fundir unas 6,000 para hacer los cañones. Esto supone que existía un tráfico importante de metal, quizás procedente de ciertas zonas de Guatemala y Honduras.

Mesoamérica ha sido caracterizada por un mosaico de entornos, cada uno de los cuales producía especialidades regionales que se intercambiaban entre distintas zonas, creando así una rica y compleja red económica.³⁵ La provincia de Cuscatlán cabe dentro de esta generalización. Abarcaba una variedad de entornos con siete formaciones vegetativas entre la costa del Pacífico y elevaciones de hasta 2,000 metros.³⁶

La relación Marroquín describe la variedad ambiental de la provincia de Cuscatlán y sus patrones económicos correspondientes. En los diversos pueblos se suman veintidós productos.³⁷ El documento no incluye cantidades y sólo a veces indica si era poco o mucho lo que producía una comunidad, o si éste era su producto principal.

En las Figuras 2 a 11 se presentan estos datos para los 49 pueblos de la provincia de Cuscatlán. Sólo se proporciona información para algunos pueblos chontales, lo cual indica que los españoles conocían poco de estas comunidades conflictivas. La información merece un estudio más a fondo y sería útil combinar estudios ecológicos y agrícolas modernos con la tasación de 1548-1551. Así, se podría obtener una visión más amplia de la antigua geografía económica de Cuscatlán, lo cual ayudaría en la comprensión de los

³³ Las Casas, "Brevísima relación", en *Obras escogidas*, V: 152.

³⁴ Manuel Rubio Sánchez, *Historia del puerto de la Santísima Trinidad de Sonsonate o Acajutla* (San Salvador: Editorial Universitaria, 1977), pág. 31.

³⁵ William Sanders y Barbara Price, *Mesoamerica: The Evolution of a Civilization* (New York: Random House, 1968).

³⁶ Daugherty, "Man-induced Ecologic Change in El Salvador", pp. 43-45.

³⁷ En el presente artículo no aparecen dos productos mencionados en la relación Marroquín: las "frutas de la tierra", en Purulapa y Cuscatlán, y "cuasco" en Zuacancán. Las figuras que ilustran la provincia de Cuscatlán y sus productos fueron elaboradas originalmente por el arqueólogo Carlos Hernández y dibujadas más tarde por el cartógrafo John V. Cotter, quien a su vez tuvo a su cargo el resto de las ilustraciones en el presente artículo.

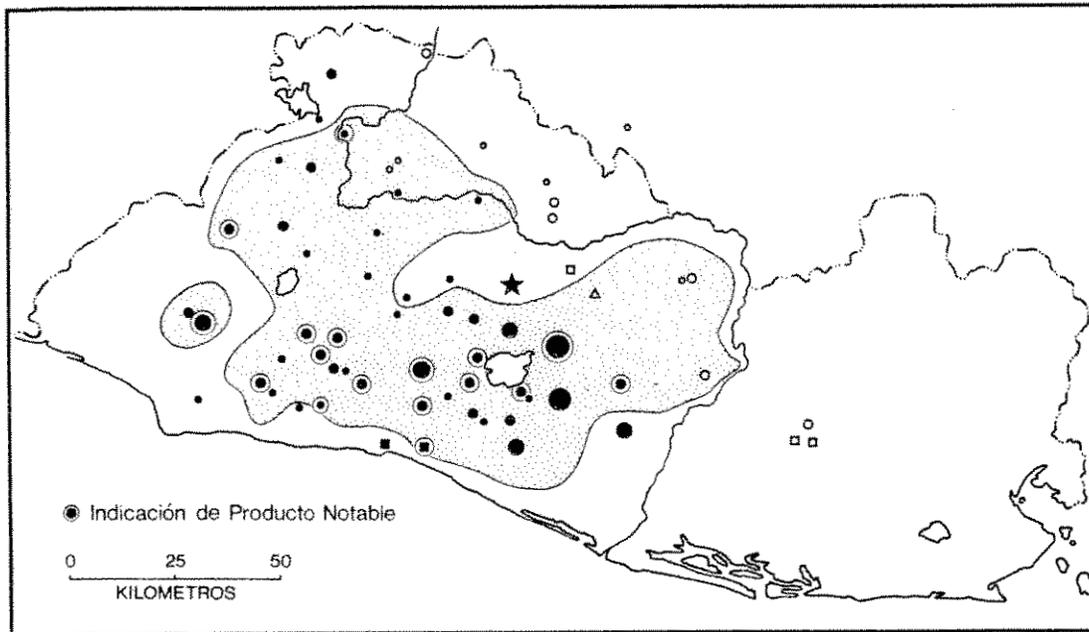


Figura 2. Cosecha de maíz en los pueblos tributarios de la Villa de San Salvador, año de 1532.

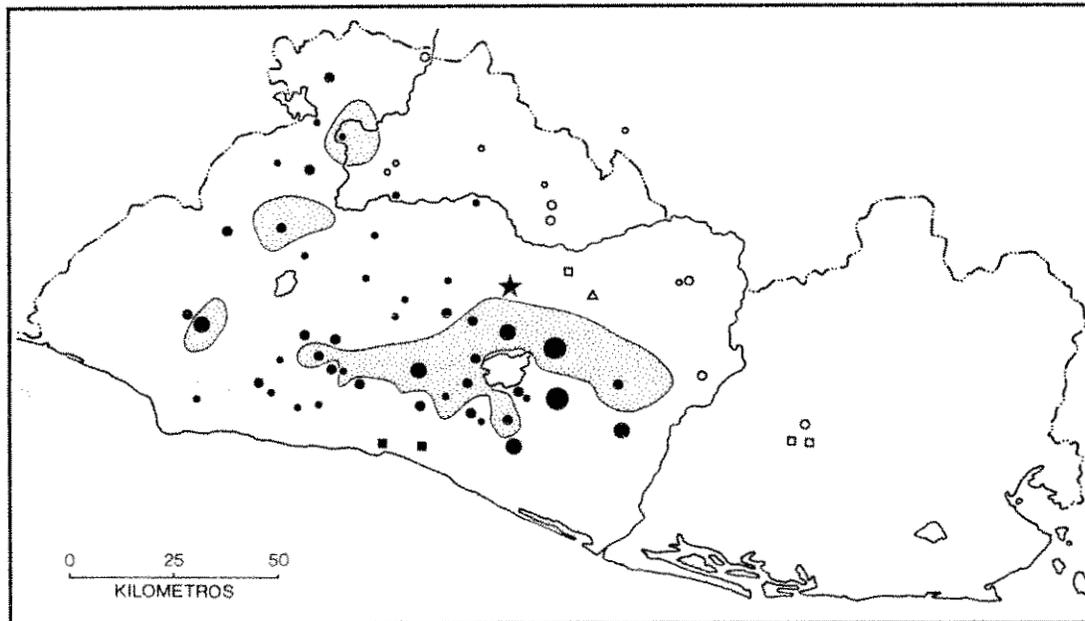


Figura 3. Cosecha de frijol.

patrones del presente. Aquí se ofrecerán algunas observaciones generales sobre los productos de la provincia.

Los patrones de distribución más visibles son: sal y pescado en la zona costera, cultivos en altitudes medias y ocote en las tierras altas. Muchas comunidades se especializaban en diversos productos y mantenían una red de

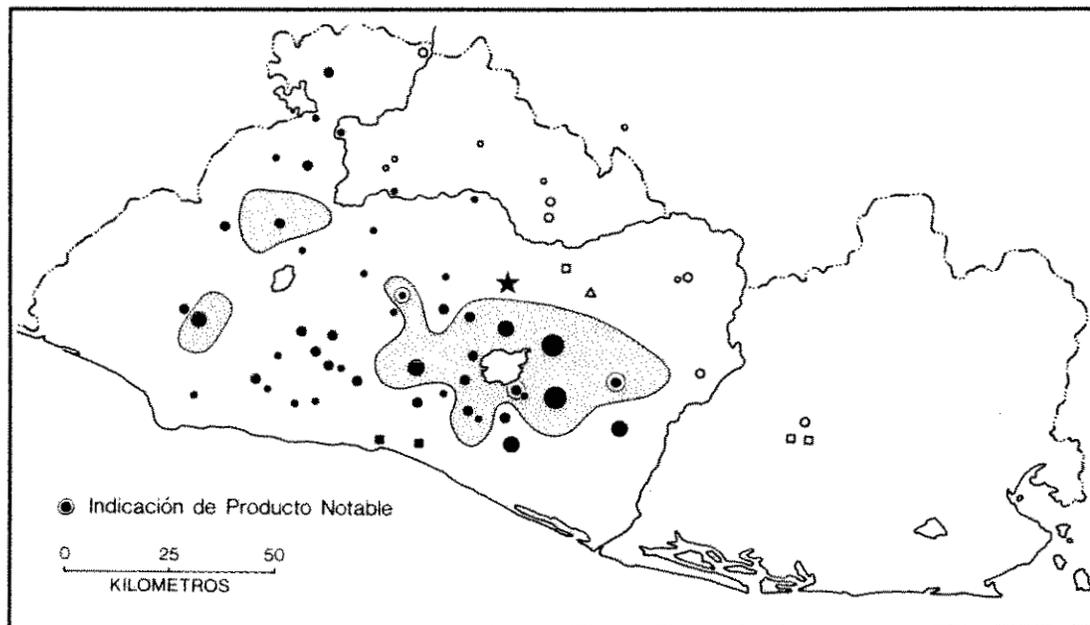


Figura 4. Cultivo de chile.

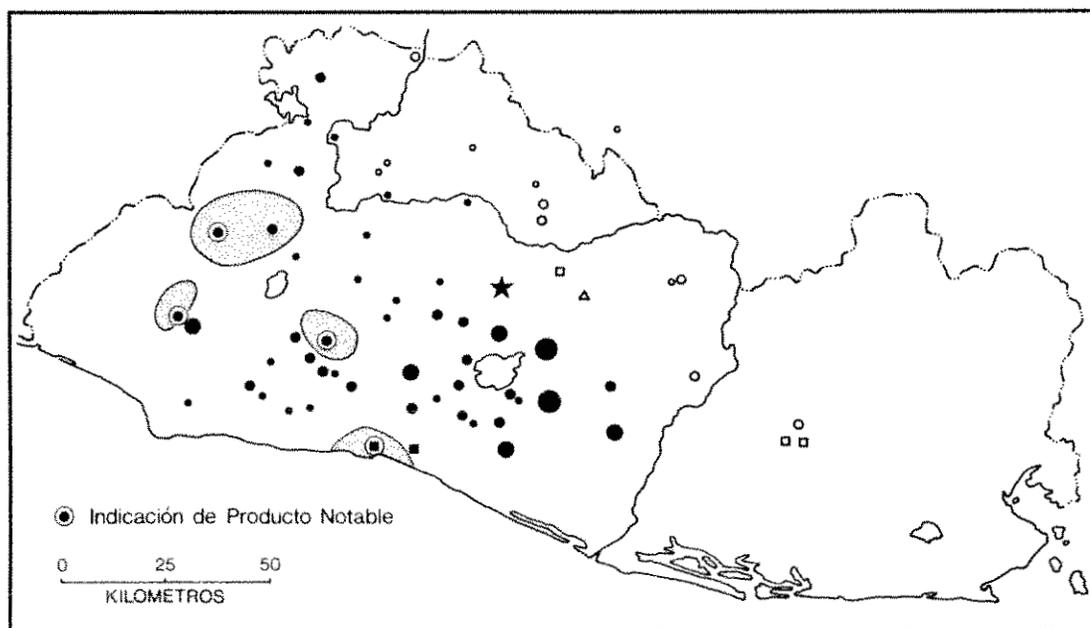


Figura 5. Cosecha de cacao.

comercio por toda la provincia y quizás más allá.

Cultivos. En general, los cultivos mencionados en la relación Marroquín se limitan a los pueblos que están situados más allá de la zona costera. El producto que más se menciona es el maíz. Varias comunidades destinaban grandes cantidades de maíz a la zona costera, donde éste no se cultivaba (véase bajo sal y pescado, más adelante). Aunque eran menos los centros

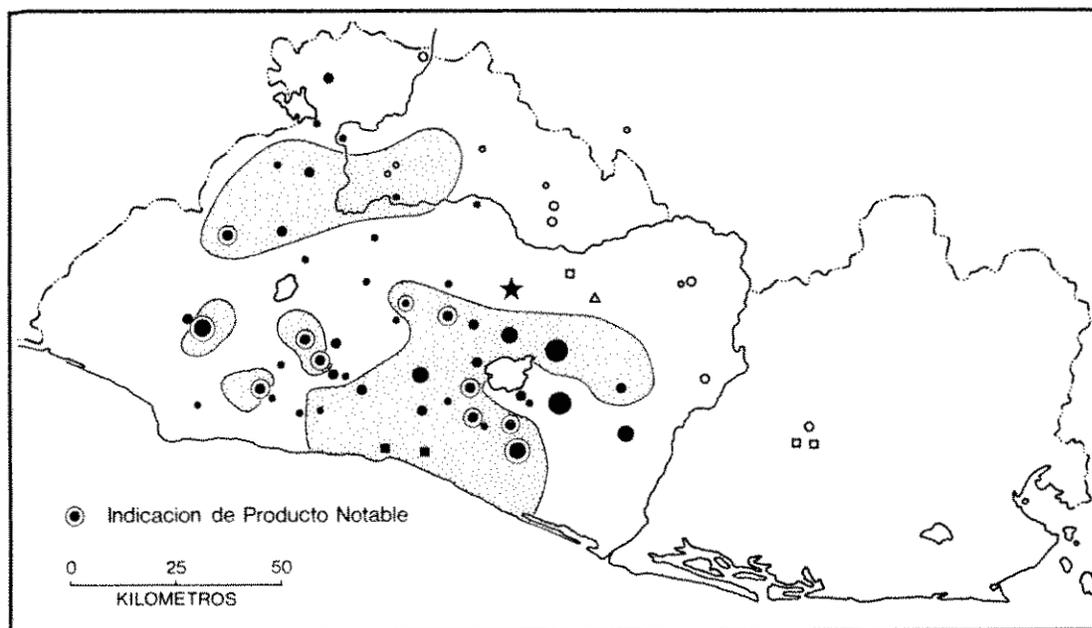


Figura 6. Cultivo de algodón.

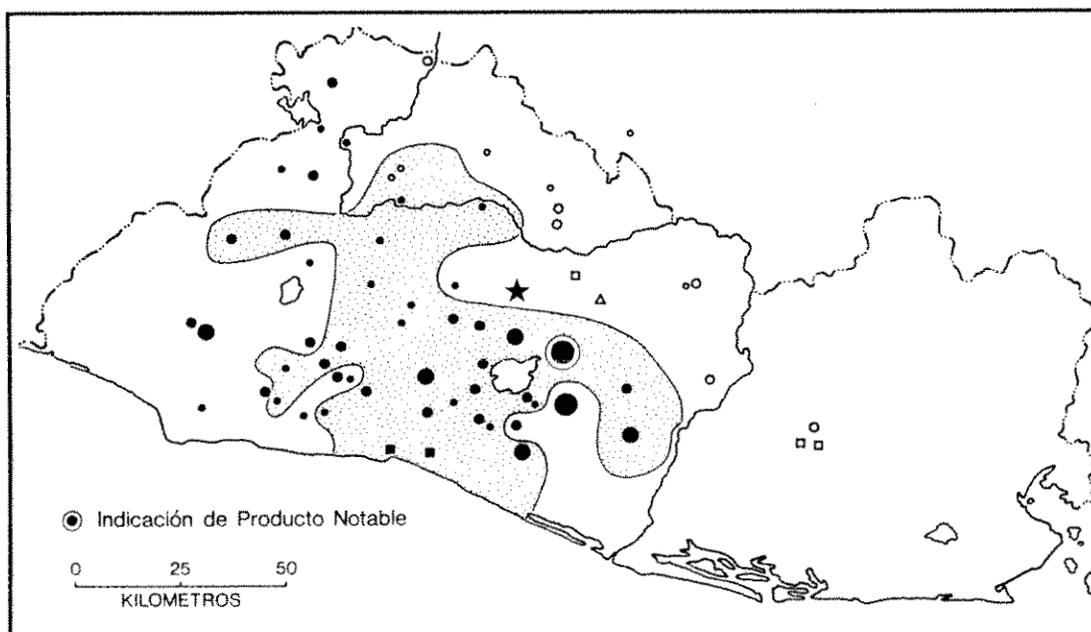


Figura 7. Elaboración de ropa.

que producían algodón, su cultivo se extendía hasta algunos pueblos de la costa. El chile (llamado *axi* en el documento) y el frijol tenían distribuciones semejantes y se concentraban en los pueblos próximos al lago de Ilopango. El cacao se registra en sólo cinco comunidades y fue de mucha importancia en Zuacancán, Ateo, Chalchuapa y Mazagua. Por lo menos en Zuacancán, el cacao se cultivaba con la ayuda de regadíos. Los cultivos de menor importancia

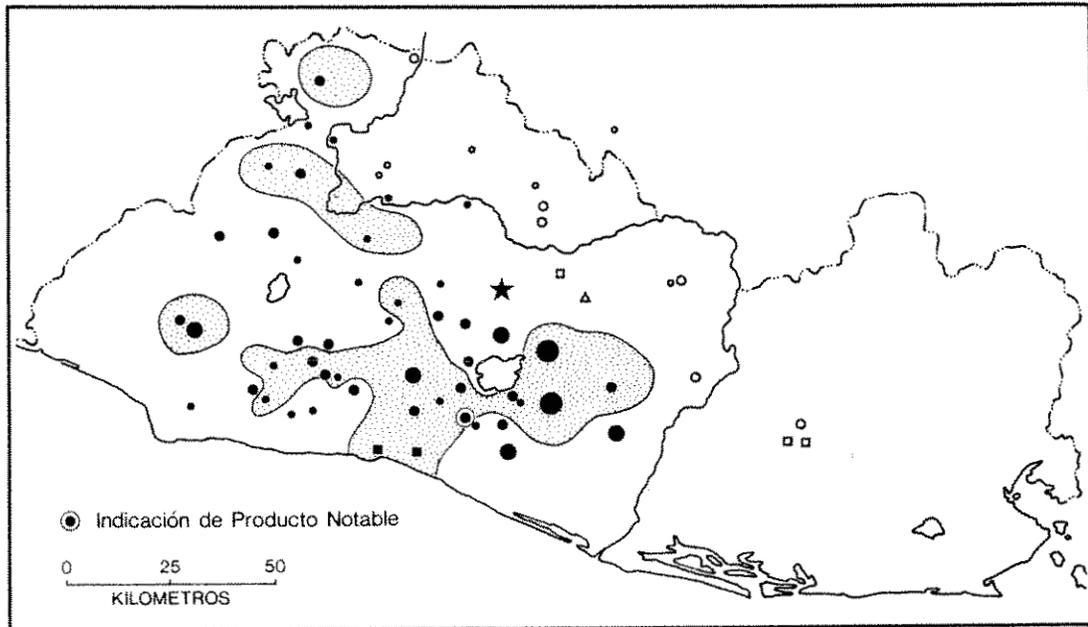


Figura 8. Crianza de aves (pavos).

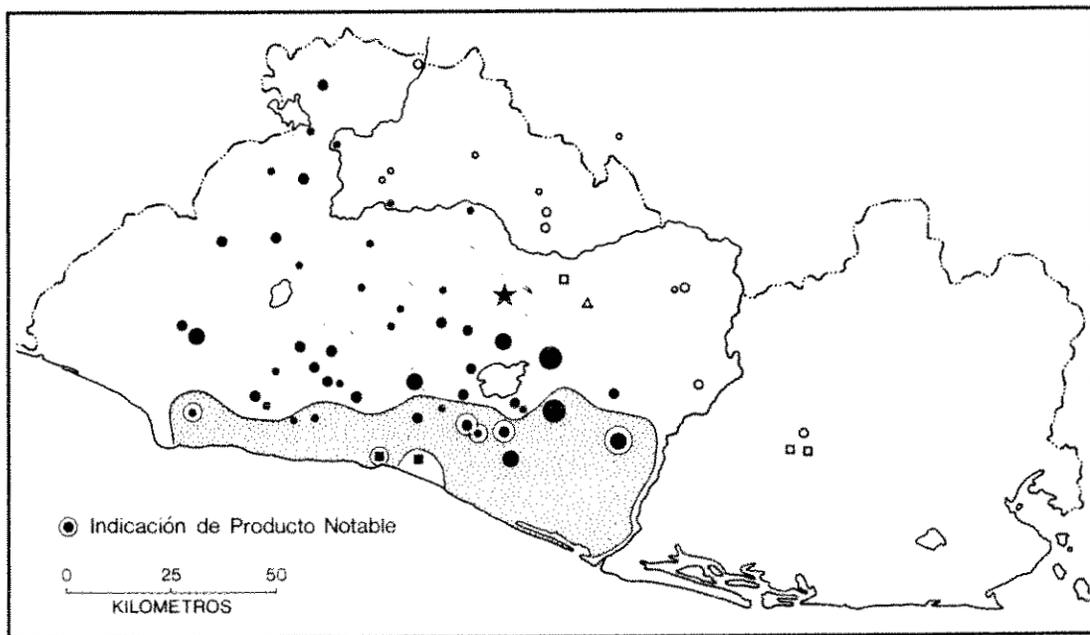


Figura 9. Recolección de sal y pescado.

eran la piña (limitada a Cuscatlán) y las “semillas de melón”, en Atenpa. Este último sólo podrían ser semillas de ayote.

Sal y pescado. En los últimos años, se ha destacado la importancia de la sal como producto básico que figuraba no sólo en intercambios extrarregionales,

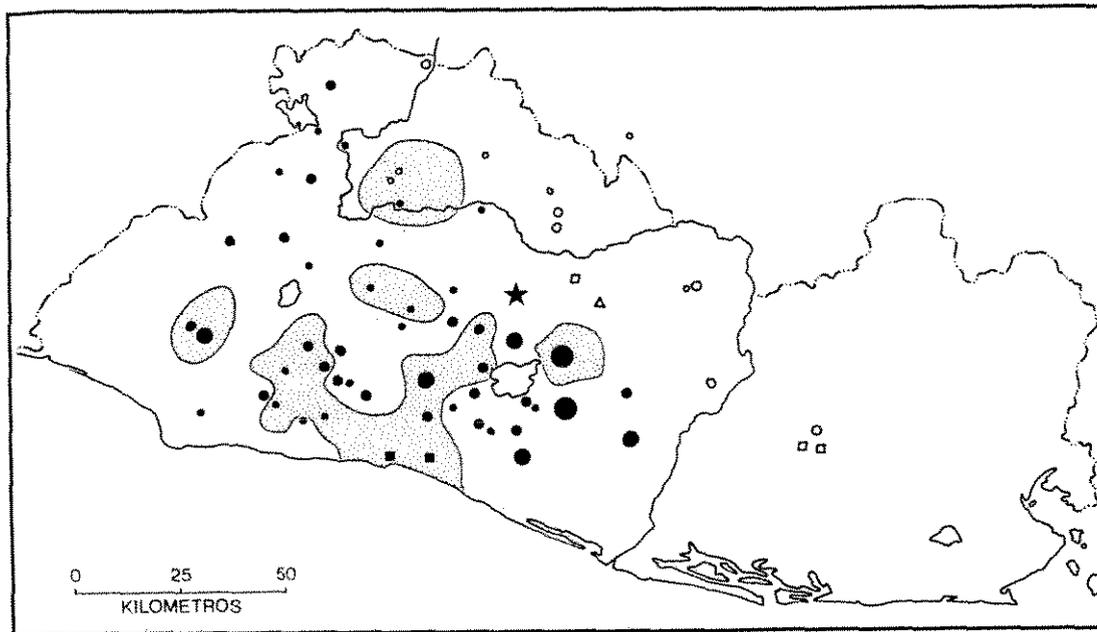


Figura 10. Recolección de cera y/o miel.

sino también en el desarrollo de las sociedades complejas de Mesoamérica.³⁸ La sal supuestamente se utilizaba para la conservación del pescado que se llevaba a las tierras altas. La sal y el pescado (véase la Figura 9) se comerciaban en varias comunidades que incluían Coyultitán, Olquilita, Mazagua, Zuacancán, Zoquián (el cual no fue posible ubicar), Tecoylata y Tonalá ("Toncla" en el documento). Tecoylata obtenía maíz a cambio de sal y pescado. Como el maíz no crecía bien en la costa, es probable que las comunidades costeras canjearan sal y pescado por granos.

Pavos ("aves"). La crianza de pavos (véase la Figura 8) era común en muchos pueblos de la costa y las tierras altas. Sólo una comunidad, Oloquilita, criaba pavos en grandes cantidades. En la actualidad, tal pueblo pertenece al departamento de La Paz, que aún se destaca por su producción de pavos.

Cera y miel. Se producían en una zona amplia, entre la costa y las tierras altas. La tasación hecha entre 1548 y 1551 indica que la miel se tributaba en cántaros y la cera, por arrobas (véase la Figura 10).

Olomina. Este es un pescado pequeño (véase la Figura 11) que se pescaba en el lago de Ilopango. Todavía se le llama ulumina en casi todo el territorio

³⁸ Véase, por ejemplo, Anthony P. Andrews, "Long-distance Exchange Among the Maya: A Comment on Marcus", *American Antiquity* 44 (1984): 4: 826-828. Andrews ha estudiado las salinas antiguas y modernas de El Salvador; Anthony P. Andrews, "Las salinas de El Salvador: bosquejo histórico, etnográfico y arqueológico" (manuscrito inédito en la Dirección del Patrimonio Cultural, San Salvador, sin fecha). [Nota del editor: este manuscrito de Andrews ve la luz por primera vez en el presente número de *Mesoamérica*, bajo el mismo título.]

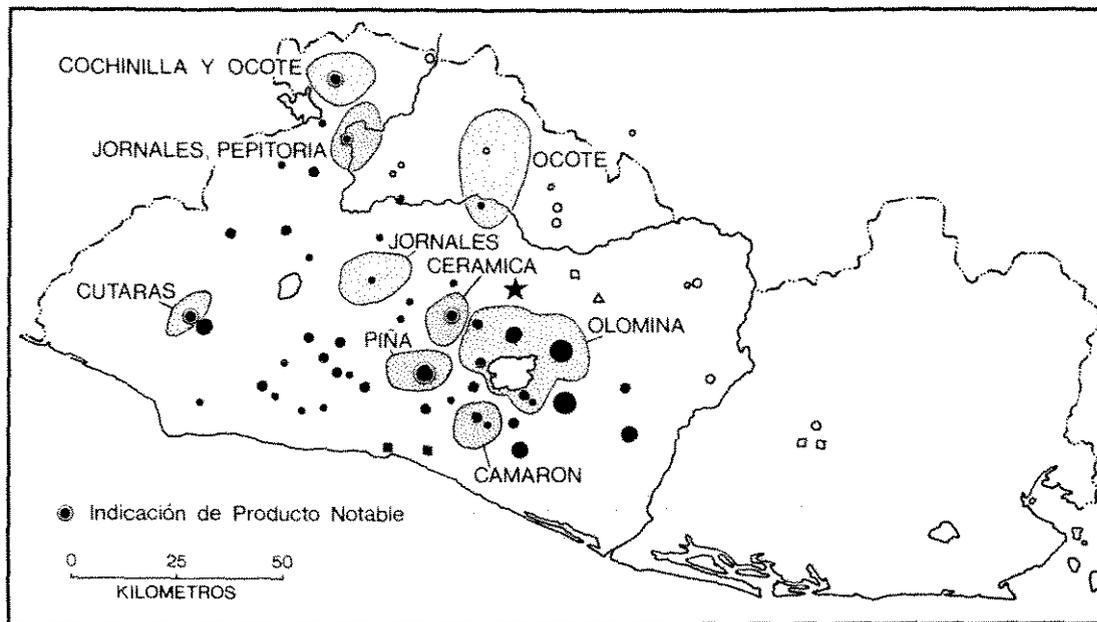


Figura 11. Misceláneos.

de El Salvador, donde se encuentra en ríos y lagos. La relación Marroquín comenta que el olomina “es un pescadillo menudo y de lo mismo dicen que les pican los mismos indios”.

Camarón. Las únicas dos comunidades citadas como productoras de camarón (véase la Figura 11), Oloquiltá y Coyultitán (hoy llamadas Olocuiltá y Cuyultitán), aún producen camarón secado al sol y salado. En esta forma se conoce como chacalín.

Ocote. Estas astillas resinosas de pino son muy útiles para encender fuegos y hacer antorchas (véase la Figura 11). No es sorprendente que aparezca en tres pueblos donde había bosques de pinos, al noroeste del actual territorio salvadoreño.

Ropa. Varios pueblos producían ropa (véase la Figura 7) y a veces se especifica que se trataba de “toldillos”, que aquí se interpreta como las mantas que se pagaban como tributo hasta la Independencia de El Salvador. En Cuxutepeque (el actual Cojutepeque) había una notable producción de ropa de varias clases, que además de toldillos incluía ropa “blanca”, “pintada” y “mantas de pared listadas”. Antes de la conquista, en algunas regiones de Mesoamérica, la manta se usaba como unidad tributaria y su valor era tan fijo que se le compraba con moneda.

Cerámica. En Apocopa (hoy Apopa), los naturales se ganaban la vida en la producción de “ollas e cosas de barro” (véase la Figura 11).

Cochinilla. “Grana desta de la tierra”, o tinta cochinilla (véase la Figura 11), era una especialidad de Metapa (el actual Metapán). La evidencia de su

CUADRO 2
Tributo anual de Cuscatlán, según la tasación de 1548

maíz	20 fanegas
algodón	12 fanegas
trigo	24 fanegas
frijol	4 fanegas
chile	8 fanegas
fruta	104 cargas
cera	20 arrobas
miel	20 cántaros
gallinas	312
huevos	312 docenas
toldillos	960
calzado	100 pares

producción protohistórica es muy importante, ya que no se menciona en el territorio salvadoreño en otras fuentes del período colonial temprano.

Cutaras. Estas sandalias (véase la Figura 11) se producían en Mazaguas (Santa Catarina Masahuat).

Jornaleros. Algunas comunidades pagaban tributo con jornaleros (véase la Figura 11), lo cual es muy interesante en esta fecha tan temprana. Los jornaleros se citan específicamente para Atenpa y tres pueblos agrupados en el documento: Opicón, Paluca y Chichigualtepegua. La capital de la provincia de "Cuzcaclan" producía maíz, piña, frijol, chile, pavos, algodón, ropa, miel y cera. Se especifica que sus habitantes producían maíz, piña y chile y se supone que los canjeaban por otros productos de las comunidades de la comarca, tales como pescado, sal de mar, olomina y cerámica de Apopa. En la última tasación realizada en 1548, cuando la presencia española ya había afectado la cantidad (en parte debido a la declinación de la población) y variedad de los productos, se registró que Cuscatlán tributaba anualmente las cantidades que aparecen en el Cuadro 2. Aún en esta fecha, la cantidad de mantas ("toldillos") tributada por Cuscatlán era enorme y subraya la importancia de su producción en esta región.

Relaciones exteriores de la provincia de Cuscatlán

En la época de la conquista española, la provincia de Cuscatlán se hallaba "en guerra" con el estado expansionista kaqchikel, centrado en Iximché.³⁹ Sin

³⁹ *Libro viejo*, pp. 175 y 189.

duda, fue por esta razón que los kaqchikeles le prestaron hasta un millar de guerreros a Pedro de Alvarado para su entrada a Cuscatlán. Alvarado se aprovechó de ello para atacar otra provincia pipil, Izcuintepeque, que también era enemiga de los mayas de Iximché.⁴⁰ Fuentes y Guzmán menciona alianzas entre “los pipiles” y los tzutujiles contra los kaqchikeles y, aunque no la nombra, se puede suponer que Cuscatlán figuraba entre los grupos nahuas.⁴¹

Nada se sabe acerca de las relaciones entre Cuscatlán y sus vecinos chontales, es decir, los pueblos chortís del norte y los pueblos lencas del este y el noreste. Se supone que la organización social de los lencas no sobrepasaba el nivel de comunidad y no tenía integración regional. Quizás por tal razón a los españoles les fue tan difícil conquistarlos. En 1532, varios pueblos lencas se encontraban en guerra y, en muchos casos, sus encomenderos no se habían atrevido a visitarlos. La mayoría de los centros chortís también se encontraban en guerra, hecho interesante en vista de la supuesta subyugación de Citalá, apenas dos años antes.⁴²

Un tema que no está claro, pero que requiere mayor atención es la afiliación entre Cuscatlán y las otras entidades pipiles centradas en Izcuintepeque, Los Izalcos y posiblemente Asunción Mita. Podría ser significativo que un brazo de la provincia de Cuscatlán se extendiera hacia el noroeste, cerca del enorme yacimiento de obsidiana de Ixtepeque, lo cual encajaría con la idea de que la provincia se encontraba en una etapa de expansión orientada hacia el control de este recurso importante.

La ubicación de la villa de San Salvador

Existen varios estudios que demuestran que la villa de San Salvador fue fundada tres veces. Su primer fundación fue en 1525, pero el único indicio de su ubicación, citada por Lardé y Larín, afirma que estaba cerca del límite de la jurisdicción de Nicaragua, formado entonces por el río Lempa.⁴³ El mismo autor especula que la villa fue fundada en la capital de Cuscatlán, lo cual es posible, pero no se puede comprobar. Al año siguiente, la provincia de Cuscatlán se sublevó y la villa española fue abandonada.⁴⁴ En el mismo año de 1525, Diego de Alvarado (primo de Pedro de Alvarado) fue enviado a reconquistar la provincia de Cuscatlán. La reconquista duró dos largos años,

⁴⁰ Fernando de Alva Ixtlixochitl, *Obras históricas*, 2 tomos, Alfredo Chaverro, editor (México, D.F.: Editora Nacional, 1950), I: 394-395.

⁴¹ Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Recordación florida: discurso historial y demostración natural, material, militar y política del reyno de Guatemala*, 3 tomos, Biblioteca “Goathemala” (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-1933).

⁴² Jorge Lardé y Larín, *Toponimia autóctona de El Salvador central*, ediciones del Ministerio del Interior (San Salvador: Imprenta Nacional, 1976), pág. 52.

⁴³ Jorge Lardé y Larín, *El Salvador: descubrimiento, conquista y colonización* (San Salvador: Academia Salvadoreña de la Historia, 1983), pág. 58.

⁴⁴ Vázquez, *Crónica*, I: 325; y Rubio Sánchez, *Historia del puerto*, pág. 12.

durante los cuales “hubo mucha y continua guerra con los naturales, que se hacían fuertes en peñoles y otras fuerzas”.⁴⁵ En 1528 concluyó la pacificación y se fundó nuevamente la villa de San Salvador.⁴⁶

La segunda villa de San Salvador estuvo en el lugar conocido como Ciudad Vieja, a unos ocho kilómetros al sur de Suchitoto. Ahí permaneció por espacio de unos diecisiete o dieciocho años, antes de ser trasladada a su localidad moderna, en 1545.⁴⁷ Sus ruinas arqueológicas se conocen desde hace muchos años, pero casi no han llamado la atención de los investigadores, a pesar de su valor para la comprensión de la vida en la época de la conquista. Ciudad Vieja es uno de los sitios arqueológicos “de contacto” mejor conservados y más importantes de América.

En la segunda fundación de la villa, los vecinos “tardaron quince días en trazar las calles, plaza e iglesia ... y en hacer algunas casas en que morar”.⁴⁸ Actualmente se puede apreciar esta obra en un plano de Ciudad Vieja, el cual representa el único estudio llevado a cabo sobre este sitio arqueológico. En el plano, reproducido en la Figura 12,⁴⁹ se observa que la villa contaba con una plaza irregular y calles serpenteantes. Los muros que demarcaban los antiguos solares de los vecinos (y que, según la relación Marroquín, sumaban 57 en 1532), igualmente son muy irregulares.

Al sur y al oriente de la plaza se encontraban dos estructuras que podrían corresponder al ayuntamiento y la iglesia, respectivamente. En la esquina de cada solar, existe una plataforma idéntica a las construcciones residenciales postclásicas de esta región.⁵⁰ Una posibilidad, que puede ser confirmada o negada por las excavaciones, es que los españoles vivían en casas de origen indígena.

Este lugar se encuentra lejos de las rutas de comunicación y es pobre en recursos. No cuenta con buenas tierras agrícolas y, puesto que está rodeado de lomas, carece de espacio plano. Sus primeros vecinos manifestaban que este sitio era “estéril” y que la villa padecía de “mal asiento”.⁵¹ Todo esto da la

⁴⁵ Gall, “Probanzas de méritos y servicios”, pp. 143 y 155.

⁴⁶ Rubio Sánchez, *Alcaldes mayores*, I: 12-14.

⁴⁷ Bancroft Library, M-M.443, “Tratado de la fundación del convento de la ciudad de San Salvador, de la provincia de Guathemala, y de las cosas notables que desde ella han sucedido en él, hasta estos tiempos” (sin fecha); Francis Gall, “Conquista de El Salvador y fundación del primigenio San Salvador, 1524”, *Antropología e Historia de Guatemala* 18 (1966): 1: 40; y Rubio Sánchez, *Historia del puerto*, pp. 30-32.

⁴⁸ Rubio Sánchez, *Alcaldes mayores*, I: 13.

⁴⁹ El levantamiento del plano fue realizado por el señor Rodolfo Guevara entre 1970 y 1980 y se encuentra en el Departamento de Sitios y Monumentos de la Dirección del Patrimonio Cultural, en San Salvador.

⁵⁰ Comunicación personal con Stanley H. Boggs, 1985.

⁵¹ Estos comentarios de fuentes coetáneas formaban parte del argumento favorable al traslado de la villa al sitio actual de San Salvador y son mucho más aceptables que los motivos atribuidos por cronistas posteriores, que incluían fuertes truenos y rayos que caían en sus cercanías. Véanse Rubio Sánchez, *Alcaldes mayores*, pp. 35 y 30-32; y “Tratado de

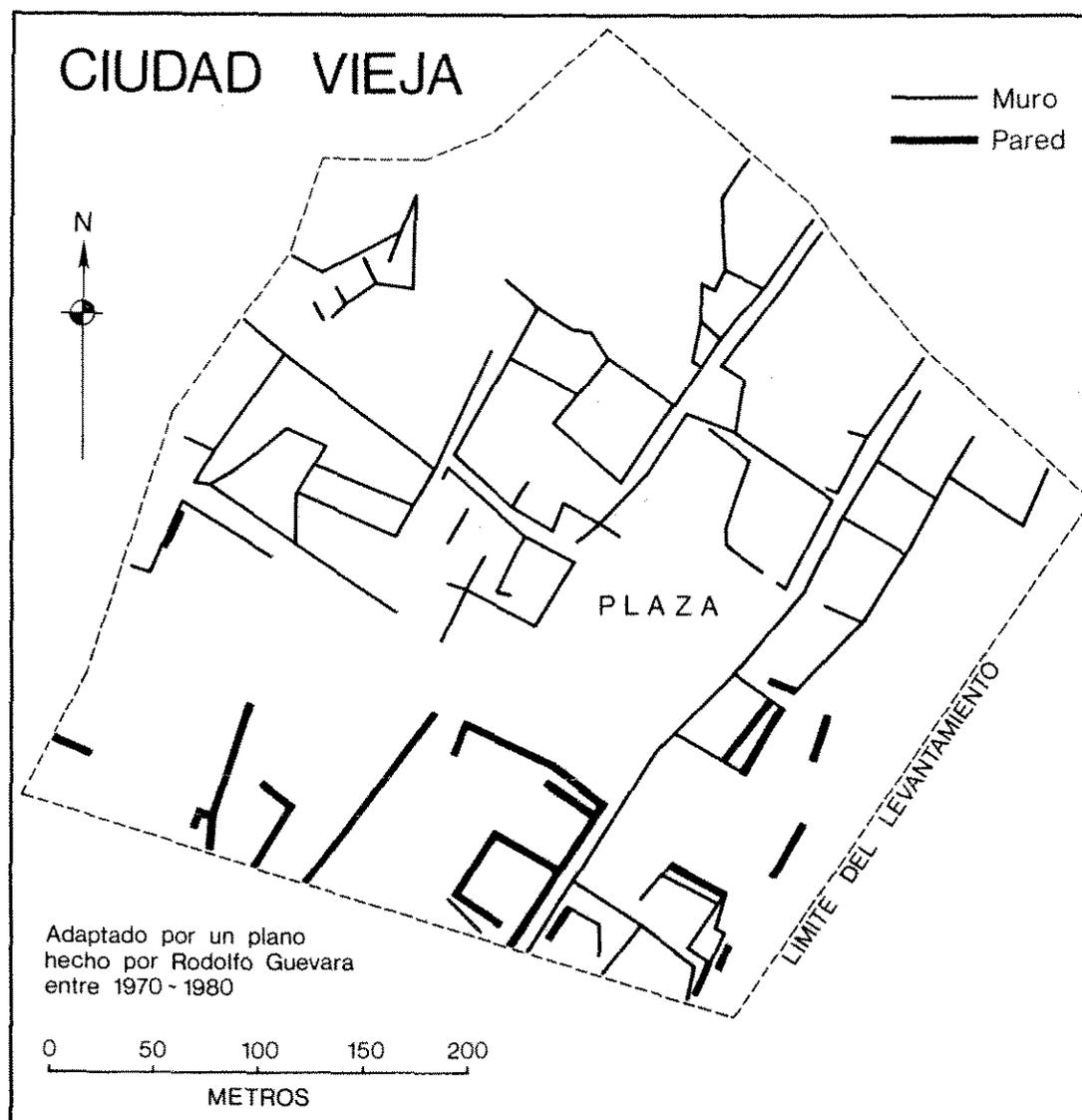


Figura 12. Plano de Ciudad Vieja, adaptado de otro plano hecho por Rodolfo Guevara entre 1970 y 1980.

impresión de que su ubicación no era la mejor y obedecía a las circunstancias reinantes durante la reconquista de la provincia de Cuscatlán.

Es posible que la villa se fundara en el sitio marginal para evitar la usurpación de tierras indígenas y el antagonismo que hubiera provocado. Fowler y Earnest sugieren la idea de una "zona amortiguadora" entre las poblaciones nahuat y chortí de la cuenca media del río Lempa, algo así como una tierra de nadie, sin asentamientos.⁵² La villa de San Salvador se

la fundación del convento de la ciudad de San Salvador".

⁵² William R. Fowler, Jr. y Howard H. Earnest, "Settlement Patterns and Prehistory of the Paraiso Basin of El Salvador", *Journal of Field Archaeology* 12 (1985): 19-32,

encontraba lejos del centro de la provincia de Cuscatlán (véase la Figura 1), en un triángulo de territorio rodeado al sur por la provincia, al norte por pueblos chortís y al noroeste por pueblos lencas. Este triángulo podría corresponder a una zona amortiguadora entre los tres grupos y parece haber carecido de poblados indígenas en 1532. Es posible que los españoles se hayan establecido aquí sin violar los derechos de propiedad de ninguna comunidad nativa. Esta decisión debe haber sido vista con desconfianza por las poblaciones indígenas del área central de la provincia.

No se debe restar importancia a los derechos sobre tierras comunitarias, aun en una situación de conquista. El mayor volumen de litigios indígenas, desde el siglo XVI hasta después de la Independencia de Centroamérica, se compone de conflictos de derechos sobre tierras entre comunidades nativas, o entre éstas y los españoles. La provincia de Cuscatlán había resistido el primer intento de conquista por Pedro de Alvarado y se había rebelado después de un año de subyugación. Si los europeos hubieran reasentado la villa de San Salvador en este sitio marginal, quizá habrían evitado la belicosidad de los nativos. Otro factor que puede haber influido en la selección del sitio de la villa de San Salvador fue la guerra que se libraba contra los pueblos chontales. Este lugar estaba cerca de varios pueblos "en guerra" y habría servido de base para la pacificación. Sin embargo, San Salvador hubiera estado más expuesto a ataques enemigos, lo cual disminuía su valor como sitio estratégico.

Alrededor de 1545, cuando se tomó la decisión de trasladar San Salvador a su sitio actual (en las inmediaciones de la antigua capital de Cuscatlán), la población indígena disminuía drásticamente. Ya para entonces quedaba un número menor de nativos que pudieran quejarse de la usurpación de sus tierras. Desde el establecimiento de la villa en 1528 hasta su traslado, la población regional se había reducido precipitadamente. Se calcula que entre 1532 y 1548 la comunidad de Cuscatlán perdió un 55 por ciento de su población (de unas 3,650 personas a 1,650) y la disminución demográfica dentro de la provincia podría haber sido hasta de un cincuenta por ciento.⁵³ Estos cambios dejaron apenas una sombra de las grandes poblaciones encontradas por Alvarado varios años atrás y facilitaron la subyugación del área.

especialmente la pág. 28.

⁵³ Amaroli, "En la búsqueda de Cuscatlán", tabla 5.

APÉNDICE

Apuntes sobre los pueblos de la relación Marroquín

- Aganyla* Pueblo chontal. Se desconoce su ubicación.
- Aguachi* Pueblos chontal de ubicación desconocida. Estaba recién pacificado en la fecha de la Relación
- Alzuneque y Ayovasco* Citados juntos en la Relación, estos pueblos estaban cerca de Calulula y Zapotlan (los actuales pueblos de San Julián y Santa Isabel de Ishuatán. Podrían estar relacionados con Colcumea y Cinacatepeque, también mencionados juntos y con el mismo encomendero, 16 años después en la Relación de 1548-1551. Producían miel, cera, ropa, maíz y aves.
- Coatamagaz y Coazalata* Estos dos pueblos estaban juntos en una región de "tierra muy aspera", caliente y con "recios nortes". Producían maíz y algodón. *Tamagaz* significa "mozo" en nahuatl;¹ compárese con el nahuatl *tlamacaz*, "hombre perfecto"² y con *tlamacazaque*, que quiere decir "ministros servidores de los templos de los ydolos".³ *Coatl* es la versión nahuatl del kúuat nahuatl, que significa serpiente.⁴ *Tamagascoatl* era el nombre mexicano de la serpiente venenosa hoy conocida como tamagás o barba amarilla.⁵ Es interesante que el orden de los dos sustantivos se encuentra invertido en este topónimo (o sea, *Coatamagaz* en lugar de *Tamagazcoatl*). El nombre del cerro Tamagastepeque es similar, pero como se encuentra entre Chalchuapa y Juayúa, está demasiado lejos para considerarlo seriamente.⁶ El nombre del segundo pueblo, Coazalata, posiblemente sea una versión deformada de Ulata, un sitio arqueológico postclásico próximo a Mizata, en la costa del Bálamo.
- Cocoyagua* Pueblo chontal, en guerra. No aparece su ubicación.
- Colopele* Pueblo chontal, en guerra. Este nombre es parecido al del desaparecido pueblo lenca de Colotique⁷ y a la fronteriza población hon-

¹ Alonso Páez Betancor y Pedro de Arboleda, "Relación de Santiago Atitlán [1585]", *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala* 37 (1964): 87-106.

² Fray Diego Durán, *Book of the Gods & Rites & the Ancient Calendar*, Fernando Horcasitas y Doris Heyden, traductores, *Civilization of the American Indian* 102 (Norman: University of Oklahoma Press, 1975), pág. 113.

³ Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* pág. 124v.

⁴ Leonhard Schultze-Jena, *Gramática pipil y diccionario analítico* (San Salvador: Imprenta Cáceres, 1982), pág. 157.

⁵ Jorge Lardé y Larín, *Toponimia autóctona de El Salvador occidental*, Ediciones del Ministerio del Interior (San Salvador: Imprenta Nacional, 1977), pág. 394.

⁶ Lardé y Larín, *Toponimia autóctona de El Salvador occidental*, pág. 394.

⁷ Jorge Lardé y Larín, *Toponimia autóctona de El Salvador oriental*, Ediciones del Ministerio del Interior (San Salvador: Imprenta Nacional, 1975), pág. 119.

- dureña de Cololaca, unos catorce kilómetros al norte de El Carrizal, Chalatenango.
- Colquin y Conquin* Variantes del actual Corquín, en territorio hondureño, y demasiado hacia el norte para poder ser incluido en los mapas del presente trabajo. En 1532, se encontraba en guerra y producía ocote, miel y aves. Pueblo "chontal" (lenca).
- Chalchitepeque* Aunque no se puede precisar la ubicación de esta comunidad extinta, la Relación la sitúa entre Cicongueza (hoy Nueva Concepción) y Tepeagual, ambos en el departamento de Chalatenango. El tramo entre estos dos pueblos es de menos de 15 kilómetros. Por tal razón, la ubicación de Chalchitepeque es bastante confiable en los mapas. Era un pueblo "chontal" (en este caso, chortí).
- Chaoqueca* Pueblo "chontal". Quizá se trate del actual pueblo de Chinameca, en el departamento de San Miguel. Es concebible que Chinameca apareciera en la Relación, al igual que el pueblo vecino de Lolotique. Chaoqueca se negaba a dar servicio a su encomendero en 1532.
- Chichigualtepegua* Mencionado junto con Opicon (Opico en el departamento de La Libertad) y Paluca (quizás identificable con Paleca, en el área metropolitana de San Salvador). Se desconoce su ubicación, pero se supone que se encontraba en la provincia de Cuscatlán. *Tepegua* es una clara deformación del nahuatl *tepet*, o cerro. Molina⁸ define el nombre *chichiualli* como "teta". El significado de este topónimo podría ser algo así como "cerro de teta".
- Chincongoa* Descrito en la Relación como "un barrio de Tepezoncle" que producía olomina (sin duda del cercano lago de Ilopango), maíz y sal. Puesto que era productor de sal, se puede suponer que estaba ubicado hacia el sur del lago, cerca de los pueblos actuales de San Juan y San Miguel.
- Melarbarquin* Pueblo chontal (el topónimo es lenca por su terminación; véase la referencia más adelante). Podría estar relacionado con Mayocaquin, una comunidad que en la Relación de 1548-1551 aparece en la jurisdicción de San Miguel, ahora representada por el paraje Mayucaquín, cerca de Quelepa.⁹
- Ocomox* Pueblo "chontal" de ubicación desconocida.
- Olozinga* Pueblo en guerra, posiblemente chontal. Quizás se trate de Olosinga, comunidad hondureña de origen lenca, demasiado al norte para ser incluida en los mapas del presente estudio.
- Paluca* Posiblemente Paleca, barrio de Ciudad Delgado en el área metropolitana de San Salvador. Se ha sugerido que Paleca fue poblado con auxiliares cakchiqueles durante la conquista española.¹⁰ La existencia de esta colonia cakchiquel explicaría por qué fray

⁸ Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, pág. 20.

⁹ Lardé y Larín, *Toponimia autóctona de El Salvador oriental*, pág. 136.

¹⁰ Lardé y Larín, *Toponimia autóctona de El Salvador central*, pp. 265-266.

Alonso Ponce, en su visita de 1568,¹¹ encontró hablantes de achí en las proximidades de San Salvador. Achí es un término antiguo para los idiomas del complejo kiche', especialmente kiche', kaqchikel y tzutujil.¹²

*Tepeagual-
poton*

Pueblo "chontal" que se negaba dar servicio a su encomendero en 1532. Lardé y Larín¹³ cita una fuente que afirma que el nombre antiguo de Jutiapa (en el departamento de Cabañas) era Tepeagua. Según Geoffroy Rivas,¹⁴ *tepeagua* significa "lugar que tiene agua del cerro", en nahuatl.¹⁵ Potón era un término que se empleaba en el siglo XVI para la gente de habla lenca, también llamada "chontal".¹⁶ Es posible que se agregara *potón* a este topónimo para distinguirlo del otro "tepeagual" citado en el documento, ya que este último era de habla nahuatl.

*Tequepa o
Atequepa*

La Relación especifica que Tequepa (o Atequepa) se ubicaba en tierra llana y caliente, a dos o tres leguas de Zuacancan. Zuacancan se encontraba en la Costa del Bálsamo, quizá en los alrededores del puerto de La Libertad. Las leguas utilizadas en el documento pueden variar entre cinco y diez kilómetros. Por consiguiente, se puede suponer que la distancia entre Tequepa y Zuacancan era de 10 a 30 kilómetros. La única tierra llana y caliente en esta región estaría en la comarca de la planicie costera hacia el sureste. En esta región están ubicados los pueblos de San Luis y San Juan Talpa, el último de los cuales se identifica con Tequepa¹⁷ por razones no especificadas aquí. Se continúa con esta identificación para este pueblo de la provincia de Cuscatlán.

Tulua

Pueblo "chontal", que en 1532 se encontraba en guerra. Aunque se puede notar cierta semejanza con el nombre Uluazapa, pueblo del departamento de San Miguel, nos abstenemos de relacionarlos.

*Xocoyn o
Xocoyuco*

La versión Xocoyuco aparece dos veces en la Relación, mientras que Xocoyn ocurre solamente una vez, posiblemente como error del

¹¹ Antonio de Ciudad Real, "Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España", *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, 2 tomos (Madrid: Imprenta de la Viuda de Calero, 1873).

¹² Ciudad Real, *Relación breve y verdadera*, pág. 400; y Terrence Kaufman, "Idiomas de Mesoamérica", *Seminario de integración social guatemalteca*, Publicación 33 (Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 1974), pág. 85.

¹³ *Toponimia autóctona de El Salvador central*, pág. 426.

¹⁴ Pedro Geoffroy Rivas, *Toponimia nahuatl de Cuscatlán* (San Salvador: Ministerio de Educación, 1973), pág. 148.

¹⁵ Compárese con el nahuatl *tepeatl*, definido como "agua de sierra" en Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, pág. 102.

¹⁶ Diego García de Palacio, *Carta-relación y relación y forma* (México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1983), pp. 70-82; y Ciudad Real, *Relación breve y verdadera*, pp. 329-394.

¹⁷ Jorge Lardé y Larín, *El Salvador: descubrimiento, conquista y colonización*, Academia Salvadoreña de la Historia Publicación 2 (San Salvador: Academia Salvadoreña de la Historia, 1983), pág. 104.

paleógrafo o del escribano. Era un pueblo "chontal" que se negaba a dar servicio a sus encomenderos en 1532. Tentativamente, se lo identifica con Jucuapa (en el departamento de Usulután), que era vecino de otra comunidad anotada en la Relación: Lolotique.

- Xuzclan* Pueblo "chontal" que en 1532 no daba servicio a su encomendero. Se desconoce su ubicación.
- Zicucalco* Pueblo de la provincia de Cuscatlán (es decir, no era chontal) que producía maíz, algodón, ropa, chile y frijoles. Este pueblo estaba situado en un lugar llano y tan caliente que no se daba el maíz. Producía mucho algodón y chile. La ausencia de productos costeros (tales como la sal, el pescado y el camarón) demuestra que Zicucalco no se encontraba cerca de la costa. Esto, más los productos de tierra caliente, hacen suponer que se localizaba en algún valle interior, como Zapotitán o la cuenca del río Lempa. Browning¹⁸ intenta identificar este pueblo con Caluco, y Lardé y Larín propone que era Dolores Izalco,¹⁹ ambos en el departamento de Sonsonate. En 1986, Fowler encontró un documento en el Archivo General de Centroamérica que ubica aproximadamente a este pueblo, llamado Cicacalco.²⁰ Se encontraba en medio del área delimitada por el río Lempa al norte, el río Acelhuate al oeste y el volcán de Guazapa al sur. El cantón de Pueblo Viejo podría corresponder más exactamente a su antiguo sitio. No fue posible incluir la ubicación de Zicucalco en los mapas que acompañan este informe, pero se observará que no altera la interpretación de los límites de la provincia de Cuscatlán y sólo cambia levemente las ilustraciones de su geografía económica.
- Ziguatlán* La Relación Marroquín sólo dice que "no hay memoria" de Ziguatlán. Lardé y Larín²¹ ubica este pueblo en la República de Honduras. Las ruinas de Ziguatlán, sitio del período postclásico temprano situado en el centro de El Salvador, son muy conocidas, pero es difícil creer que se trate del mismo lugar a que se refiere el documento. Aparte del problema de su fechado, los pueblos circunvecinos (Guazapa, Zicucalco y Chacalingo) aparecen todos en la Relación y evidentemente formaban parte de la provincia de Cuscatlán. Por contraste, la falta de datos sobre Ziguatlán hace suponer que se trataba de un pueblo "chontal" lejano y desconocido por los españoles de la villa de San Salvador.
- Zoquiclán* En nahuatl, *zoquiltl* significa "barro" o "lodo",²² y *tlán* es un locativo. Juntos significan "lugar de barro o lodo". La Relación Marroquín informa que Zoquiclán quedaba "junto al mar" y cerca de unos pantanos. Se especializaba en la producción de sal, pescado

¹⁸ David Browning, *El Salvador: la tierra y el hombre* (San Salvador: Ministerio de Educación, 1975), pág. 454.

¹⁹ Lardé y Larín, *El Salvador: descubrimiento, conquista y colonización*, pp. 235-237.

²⁰ AGCA, A3.30.2864.41706.

²¹ Lardé y Larín, *El Salvador: descubrimiento, conquista y colonización*, pág. 105.

²² Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, pág. 25.

y algodón. Debe haber estado junto a uno de los esteros situados entre la Costa del Bálsamo y la desembocadura del río Lempa. La región del estero de Jaltepeque es una ubicación probable.

Zuacanclán

A primera vista, Zuacanclán se parece al topónimo de Zinacantán, lugar de un fuerte indígena que figuraba en una rebelión. En 1532, Sancho de Figueroa era el encomendero de Zuacanclán. Dieciséis años después, aparece como encomendero del pueblo de "Cinacantlán".²³ Los tributos de Zuacanclán en 1532 y los de 1548 son casi idénticos, especialmente la sal y el pescado, además del cacao. No cabe duda de que Zuacanclán y Cinacantlán son la misma comunidad.

Una versión correcta de este topónimo, según Lardé y Larín,²⁴ sería Zinacantán, aunque el autor trasladaría el acento a la penúltima sílaba (o sea, Zinacantan) para adaptarlo a los nombres nahuatl. Lardé y Larín interpreta su significado como "lugar del murciélago".

Según el testimonio de su encomendero en 1532, Zinacantan estaba "junto al mar ... e ques todo peñoles y entre los quales [hay] algunos vallezillos de mucha agua donde tienen sus cacaotales". Uno de aquellos peñoles se hizo famoso en la reconquista de la provincia de Cuscatlán. En una de las elevaciones más empinadas, se concentró la gente de Zinacantan y varios otros pueblos cercanos. Las faldas del peñol eran tan inclinadas que los nativos podían defenderse de los españoles con "pedradas y a boca de picas".²⁵ La ruta para entrar al peñol era tan estrecha que sólo podía subir un hombre a la vez, tal como lo describe uno de los participantes.

En cuanto a la ubicación precisa de Zinacantan, se sabe que estaba situada en la provincia de Cuscatlan, junto al mar y entre peñoles con quebradas llenas de agua. La única región que reúne estas características es la Costa del Bálsamo.

Se puede proponer una ubicación más exacta. Por la Relación Marroquín, se sabe que Zinacantan quedaba a dos o tres leguas de Tequepa, situado a su vez en la planicie costera. Las leguas en el documento varían entre cinco y diez kilómetros. Por consiguiente, la distancia entre las dos comunidades sería de 10 a 30 kilómetros. Esta distancia corresponde con una zona situada alrededor del puerto de La Libertad, en el extremo oriente de la Costa del Bálsamo. El título de los ejidos de Comasagua²⁶ menciona un terreno llamado Sinacastan, al sur de la hacienda (hoy ciudad) de Santa Tecla. Lardé y Larín intenta relacionar Zinacantan con el caserío de Sinaca, situado a seis kilómetros al sureste de Chiltiupan, en la Costa del

²³ AGI, Guatemala 128, "Relación de los naturales de la Provincia de Guatemala, Nicaragua, Yucatán y pueblos de la villa de Comayagua [hecha por Alonso López de Cerrato]" (Papeles de Simancas, 64.6.1; véase la versión paleografiada de Lawrence Feldman que se encuentra archivada en la Dirección del Patrimonio Cultural, en San Salvador.

²⁴ *Toponimia autóctona de El Salvador central*, pág. 350.

²⁵ Lardé y Larín, *Toponimia autóctona de El Salvador central*, pág. 351.

²⁶ "Título de las tierras de los antiguos ejidos de Comasagua" (colección particular, San Salvador, 1859), pág. 15.

Bálsamo. El autor piensa que este caserío podría relacionarse con otro pueblo desaparecido, Zinacantepeque, registrado en la Relación de 1548-1551. No estaría muy lejos de los pueblos de San Julián y Santa Isabel Ishuatán (véanse los comentarios para Alzuneque y Ayovasco, al principio del presente apéndice). En la actualidad, la palabra "sinaca" se refiere a una especie de bejuco que se encuentra en la zona costera.